



Nombre del alumno: Carolina García Abarca.

Nombre del tema: Unidad 4

Parcial: Primero.

Nombre de materia: Educación especial.

Nombre del profesor: YANETH FABIOLA SOLORZANO
PENAGOS.

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Psicología.

Cuatrimestre: Séptimo.

Comitán de Domínguez a Noviembre del 2024.

ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

ADECUACIÓN CURRÍCULO

Consiste en su ajuste a determinadas condiciones individuales o sociales de los alumnos. También alcanzar los objetivos educativos a partir del reconocimiento de la diversidad del alumnado y de las necesidades reales experimentadas en cada centro escolar.

A.- ADAPTACIÓN CURRICULAR DE CENTRO.

Dirigido a los alumnos de centro. Curricular es elaborada por el Equipo Técnico de Coordinación pedagógica con la participación de todo el equipo de profesores de la etapa, ciclo y departamento. Es aprobada por el Consejo Escolar de Centro y supervisada por la Administración Educativa (Equipo de Inspección).

B.- ADAPTACIÓN CURRICULAR DE AULA.

Va dirigida a los alumnos del grupo/aula. El proyecto curricular necesita adecuarse a las características de los grupos y alumnos concretos (momento madurativo, evolutivo, estilos cognitivos, dificultades de aprendizaje, etc.)

ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

C.- ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS:

Dirigidas a alumnos con n.e.e., son ajustes o modificaciones que se realizan sobre los elementos de acceso al currículum o sobre sus elementos básicos del currículum (objetivos, contenidos, metodología y evaluación), para responder a las necesidades que el alumno/a presenta.

TIPOS O CLASES DE ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS.

DA.- ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS POCO SIGNIFICATIVAS.

Son adaptaciones poco significativas aquellas modificaciones en los elementos de acceso al currículum que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos de etapa.

Las que afectan a los elementos del currículum tales como la metodología, el tipo de actividades, los instrumentos y técnicas de evaluación.

No afectan a los objetivos educativos que siguen siendo los mismos que tenga el grupo en el que se encuentra el alumno.

ADAPTACIONES EN LOS ELEMENTOS DE ACCESO.

ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

TIPOS O CLASES DE ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS.

Son adaptaciones poco significativas aquellas modificaciones La adecuación del currículo que hace el profesor consiste en su ajuste a determinadas condiciones individuales o sociales de los alumnos. También alcanzar los objetivos educativos a partir del reconocimiento de la diversidad del alumnado y de las necesidades reales experimentadas en cada centro escolar. en los elementos de acceso al currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos de etapa.

Son elementos de acceso al currículum los que posibilitan el desarrollo curricular: recursos humanos, técnicos y materiales y la organización y optimización de los mismos.

Estará basada en los principios de dinamismo y flexibilidad, para adecuarse a las necesidades educativas, y ha de tomar a éstas como referente principal cuando hayan de organizarse los recursos humanos.

- Adaptación en los espacios y aspectos físicos.
- Adaptaciones en el equipamiento y los recursos.

NIVELES DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

ADAPTACIÓN CURRICULAR CENTRO

Va dirigida a todos los alumnos del Centro. Se plasma en el Proyecto Curricular de Etapa y Ciclo. Sería la adaptación del currículum oficial, el D.C.B., a las necesidades y características del alumnado, del centro y del entorno. Esta adaptación curricular es elaborada por el Equipo Técnico de Coordinación pedagógica con la participación de todo el equipo de profesores de la etapa, ciclo y departamento. Es aprobada por el Consejo Escolar del Centro y supervisada por la Administración Educativa (Equipo de Inspección).

B.- ADAPTACIÓN CURRICULAR DE AULA.

Va dirigida a los alumnos del grupo/aula. El proyecto curricular necesita adecuarse a las características de los grupos y alumnos concretos (momento madurativo, evolutivo, estilos cognitivos, dificultades de aprendizaje, etc.)

C.- ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

Dirigidas a alumnos con n.e.e., son ajustes o modificaciones que se realizan sobre los elementos de acceso al currículum o sobre sus elementos básicos del currículum (objetivos, contenidos, metodología y evaluación), para responder a las necesidades que el alumno/a presenta.

TIPOS O CLASES DE ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS.

TIPOS O CLASES DE ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS.

A.- ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS POCO SIGNIFICATIVAS

Son adaptaciones poco significativas aquellas modificaciones en los elementos de acceso al currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos de etapa.

Las que afectan a los elementos del currículum tales como la metodología, el tipo de actividades, los instrumentos y técnicas de evaluación.

No afectan a los objetivos educativos que siguen siendo los mismos que tenga el grupo en el que se encuentra el alumno.

A.- ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS POCO SIGNIFICATIVAS.

Son adaptaciones poco significativas aquellas modificaciones en los elementos de acceso al currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos de etapa. Las que afectan a los elementos del currículum tales como la metodología, el tipo de actividades, los instrumentos y técnicas de evaluación. No afectan a los objetivos educativos que siguen siendo los mismos que tenga el grupo en el que se encuentra el alumno.

ADAPTACIONES EN LOS ELEMENTOS DE ACCESO

Recursos humanos, técnicos y materiales y la organización y optimización de los mismos. Estará basada en los principios de dinamismo y flexibilidad, para adecuarse a las necesidades educativas, y ha de tomar a éstas como referente principal cuando hayan de organizarse los recursos humanos.

-Adaptación en los espacios y aspectos físicos
-- Adaptaciones en el equipamiento y los recursos.

ADAPTACIONES DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULUM.

Este tipo de adaptaciones se realizan sobre, la metodología, el tipo de actividades, y los instrumentos y técnicas de la evaluación y no afectan a los objetivos.

- Adaptaciones metodológicas: El objetivo de estas adaptaciones es facilitar a los alumnos con necesidades educativas el proceso de aprendizaje utilizando la metodología con la que más fácilmente pueda desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos generales de la etapa.

Adaptación del tipo de actividades: Dentro de la programación de aula es posible hacer adaptaciones, con carácter individual, en las que es posible seleccionar determinadas actividades entre todas las posibles dentro de la Unidad Didáctica.

Adaptaciones en la evaluación: La evaluación es un elemento del currículum que, al igual que los otros, es susceptible de ser modificado para atender a las necesidades educativas de todo orden que los alumnos tienen.

LA RESPONSABILIDAD EN LA REALIZACIÓN DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR RECAERÁ SOBRE EL PROFESOR TUTOR Y EL RESTO DE PROFESIONALES QUE TRABAJEN CON EL ALUMNO

FASE I DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA EDUCATIVO.

- 1.1. Cuando las adaptaciones no significativas hayan resultado insuficientes, el profesor tutor, a partir de una evaluación psicopedagógica, considerará la conveniencia de realizar una adaptación significativa.**
- 2.1. Recopilada toda la información, el Jefe de Estudios tutor, profesores implicados y profesionales que hayan colaborado en la evaluación diagnóstica. En dicha reunión se decidirá la pertinencia o no de la adaptación y la decisión de los elementos del currículum y/o de acceso que hayan de ser adaptados.**
- 3.1. El profesor tutor y resto de profesores que vayan a intervenir con el alumno, asesorados por el D.O. del centro diseñarán la adaptación curricular individualizada.**
- 4.1. Una vez elaborado el documento se añadirá al expediente del alumno para que, en cualquier caso, pueda ser revisado por el Servicio de Inspección, el cual informará de forma favorable o desfavorable realizando las aportaciones que consideren oportunas.**

Fase de sensibilización: Es una fase trascendental para el docente y el resto de las personas que interactúan con el escolar porque deben tenerse conciencia, convencimiento, sensibilización y una autoestima positiva en relación con las posibilidades reales de ellos, en función de desarrollar sus capacidades, al igual que el resto de las personas, por lo que el docente debe adecuar los diferentes contextos.

Fase de diagnóstico: a) Diagnóstico de los docentes El objetivo principal de este proceso está referido a la recogida de informaciones sobre la preparación que posee el docente relacionada con la teoría curricular, centrada en el desarrollo, la cual sienta las bases para realizar el proceso de la A.C.E.N. b) Diagnóstico de los escolares Independientemente a que el diagnóstico del escolar sea integral, se considera necesario tener en cuenta los indicadores precisos que no pueden faltar porque pueden afectar las fases propuestas en la A.C.E.N.

FASE II LAS CAUSAS DEL PROBLEMA FACTORES QUE INCIDEN EN EL PROBLEMA.

LA ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

Sistema de objetivos:

- Objetivo general de la Educación Especial y del ciclo donde trabaja el maestro.**
- Objetivo específico: contempla los del nivel, el de grado y del programa o los programas con que va a trabajar el maestro.**
- Dominio del programa base que se aspira aplicar, y la determinación de los núcleos básicos de conocimientos; se recomienda que estén dentro de las prioridades de conocimientos que debe poseer el escolar al culminar el nivel, el ciclo y la enseñanza.**
- Organización del sistema de conocimientos de cada uno de los programas por etapas, jerarquizando los núcleos básicos según las necesidades de los escolares y los objetivos sociales a conseguir.**

La adaptación curricular individual (ACI) es el documento que concreta el currículo para un alumno determinado. Así una ACI ha de constar de:

- Una valoración multidisciplinar del alumno y del contexto.
- Una propuesta curricular basada en las necesidades detectadas en referencia al currículo ordinario.
- Criterios y procedimientos para tomar decisiones sobre la promoción del alumno.

Su objetivo es optimizar el desarrollo y el aprendizaje del alumno.

La ACI debe ser realizada por un conjunto de profesionales y se recogerá en un Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC),